



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 882**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2016	6	9

Fecha:09 de junio de 2016	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Claudia Maria Vasquez Loaiza	
Identificación:30306322	Dirección:CALLE 96 # 16C - 04 P.H. SAMANES DE BELMONTE Cs 9
Tel fijo:3205647 Celular:3134234100	E-mail:tangara.nuqui@gmail.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo certificado	
Funcionario que lo atendió:ALCALDE DE PEREIRA, CAPITAL DEL EJE Dr. Juan Pablo Gallo M.	
Descripción:Cordial saludo. Solicito por favor se me permita asistir al evento del Congreso Nacional de Ediles y Edilesas de Colombia, que se realizará en Junio, en la ciudad. Mi petición va direccionada porque entrego La Mesa Honorarios y de acuerdo con lo previsto con el Señor Presidente de FENAEDILCO, debo hacer dos intervenciones, una con respecto a la entrega de la Mesa Honorarios, ya que yo era la Vocera Nacional de los Ediles y Edilesas del país; sino también, para dar a conocer nuestra experiencia exitosa entorno a que se ha podido mantener por 20 años el Comité de Participación Comunitaria en Salud COPACOS Pereira, Capital del Eje, del que es usted Presidente. Como bien sabe el poder mantener vivos este tipo de escenarios y poder aportar a las mesas de trabajo, no solo en cuanto al diagnóstico de la situación actual de la ciudad, sobre salud y demás temas; sino también porque las bases en cuanto a liderazgo se refiere, son pilares vitales para un que hacer político donde las soluciones sean acordes con lo que de verdad necesita el Estado Social de Derecho. Anexo agrego mi certificación por parte de la Registraduría como Comunera elegida en Elección Popular, para integrar las Juntas Administradoras Locales, en mi caso La Comuna Olímpica. Agradezco su atención y gestión al respecto.	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195

www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO